essap

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
24 ENE. 2012
SECRETARIA
ESSAP

RESOLUCIÓN N° 090/2012

Asunción, 23 de Enero de 2012

VISTO: La Comunicación Interna UOC/049/2012 de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 11 de Enero de 2012, por la cual se remiten los antecedentes de la Contratación Directa N° 45/11 para la "ADQUISICION DE CAJAS Y TAPAS DE MEDIDORES DE 3/4"AD REFERENDUM"; y

CONSIDERANDO: Que, dicho Informe es el resultado del análisis del Acto de Apertura de Ofertas efectuado en fecha 27 de Diciembre de 2011, estando presentes el Lic. Francisco Torres, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Abog. Marcos Aquino, Asesor Jurídico de la UOC, y el Señor Rubén Villalba, de la Auditoría Interna, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. **(ESSAP S.A.)**, en el cual se procedió al Examen Preliminar de las documentaciones de las Oferta recibidas de la presente Contratación, presentadas por las Empresas siguientes:

Nº	Oferente	Oferta total ítem Nº 1 en Gs. (I.V.A. incluido)	Oferta total en Gs. (I.V.A. incluido)
1	METALURGICA ESE.	Gs.70.850.000	Gs.4.250.000
2	IMPERPLAST INGENIERIA S.A.	Gs.142.025.000	Gs.3.900.000
3	JP REPRESENTACIONES	Gs.119.600.000	Gs.7.000.000
4	METALURGICA S.B.	Gs.117.000.000	Gs.9.000.000

Que, como **Antecedentes Generales** entre las documentaciones del Llamado se tienen las documentaciones siguientes:

- **Comunicación Interna UCR 0058/11,** de fecha 7 de Marzo de 2011, de la Unidad de Conexión y Reconexión a la Gerencia Comercial, por el cual se remitió la solicitud de adquisición de marco de varilla lisa con tapa para medidores de ¾".
- **Comunicación Interna UCR 0270/11,** de fecha 20 de Octubre de 2011, de la Unidad de Conexión y Reconexión a la Gerencia Comercial, por el cual se remitió la solicitud de adquisición de marco de varilla lisa con tapa para medidores de ¾".
- **Comunicación Interna UMDP 034/11,** de fecha 24 de Noviembre de 2011, de la Unidad de Medición y Detección de Perdidas a la Gerencia Agua No Contabilizada, por la cual se remitió el plano de detalles de la reja para empotrar para los medidores.
- **Comunicación Interna UMDP 035/11,** de fecha 25 de Noviembre de 2011, de la Unidad de Medición y Detección de Perdidas a la Gerencia Agua No Contabilizada, por la cual se remitió la Especificaciones Técnicas para los nichos de medidores.
- **Comunicación Interna GCGA 297/11,** de fecha 28 de Noviembre de 2011, de Gerencia Comercial a la Presidencia del Directorio, por la cual se solicitó la compra por vía de Excepción de los nichos de medidores.
- **Comunicación Interna UCR 312/11,** de fecha 22 de Noviembre de 2011, de la Unidad de

Conexión y Reconexión a la Gerencia Comercial, por el cual se reitero la solicitud de carácter urgente la adquisición de marco de varilla lisa con tapa para medidores de ¾".

- **Comunicación Interna UCR 339/11**, de fecha 14 de Diciembre de 2011, de la Unidad de Conexión y Reconexión a la Gerencia Comercial, por el cual se remite informe del desabastecimiento de rejillas para medidores de ¾", para realizar nueva conexiones.

- **Nota/UOC/11**, de fecha 14 de Diciembre de 2011, de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se remiten la invitación y la solicitud de cotización de los bienes y servicios para la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/11 PARA "ADQUISICIÓN DE CAJAS Y TAPAS DE MEDIDORES DE 3/4" AD REFERENDUM".

- **Nota/DNCP Nº 30862/11**, de fecha 19 de Diciembre de 2011, por la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas solicita a la Convocante remitir el Anteproyecto del Presupuesto 2012 como constancia de referéndum.

- **Nota/UOC/11**, de fecha 20 de Diciembre de 2011, de la Unidad Operativa Contrataciones a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por la cual se contesta la Nota DNCP Nº 30862/11

Que, de conformidad al Informe de Evaluación de Ofertas elaborado por el Comité de Evaluación realizando los estudios correspondientes conforme a los Artículos 26º y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 56º del Decreto Nº 21909/03 "Por el cual se Reglamenta la Ley n1º 2051/03", el Comité de Evaluación constituido por los Empleados siguientes Lic. Herminio Jara, Gerente Financiero, Lic. Juan Carlos Ortiz, Gerente Comercial Gran Asunción, y Econ. Juan Celso López, Gerente Administrativo, recomiendan adjudicar el **Ítem 1 a la Empresa METALURGICA ESE**, e **Ítem 2 a la Empresa IMPERPLAST INGENIERIA S.A.**

POR TANTO, en mérito a lo expuesto, y de conformidad a las atribuciones conferidas al Presidente del Directorio según los Estatutos Sociales de la **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA (ESSAP S.A.),**

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
RESUELVE:

Art. 1°) **Adjudicar** la Contratación Directa **Nº** 45/11 para la "ADQUISICION DE CAJAS Y TAPAS DE MEDIDORES DE 3/4"AD REFERENDUM", de la manera siguiente **Ítem 1 a la Empresa METALURGICA ESE** por un monto de Guaraníes Setenta Millones Ochocientos Cincuenta Mil, I.V.A. Incluido, e **Ítem 2 a la Empresa IMPERPLAST INGENIERIA S.A.**, por un monto de Guaraníes Tres Millones Novecientos Mil Gs. 3.900.000, I.V.A. Incluido, de conformidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"**.

Art. 2º) **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, iniciar los trámites ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3º) **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Ing. Francisco Ramón Martínez Amarilla
Presidente

/sml